

martes, 30 de junio de 2026

El Consorcio y el Ayuntamiento de Morón avanzan en la transferencia del Parque Municipal de Bomberos

La Comisión Mixta aprueba los informes técnicos que permitirán culminar el proceso con la incorporación de 17 bomberos y dos plazas vacantes al Consorcio Provincial a partir del próximo 1 de septiembre



[Descargar imagen](#)

Una imagen tomada durante la Comisión Mixta de Transferencias entre el Consorcio y el Ayuntamiento de Morón, reunida el pasado lunes en la Diputación.

El Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla y el Ayuntamiento de Morón de la Frontera han dado un nuevo paso en el proceso de traspaso del parque municipal de bomberos tras la reunión de la Comisión Mixta de Transferencias encargada de coordinar el traspaso de los medios humanos, bienes y derechos al organismo provincial.

La sesión, celebrada el pasado lunes, estuvo presidida por el vicepresidente del Consorcio y diputado provincial de Servicios Públicos Supramunicipales, Gonzalo Domínguez, y contó con la participación de responsables técnicos del Ayuntamiento de Morón de la Frontera y del propio Consorcio.

Durante la reunión, los grupos de trabajo constituidos para desarrollar este proceso han presentado los informes técnicos relativos a recursos humanos y a bienes y derechos, documentos que recogen toda la información necesaria para que ambas administraciones puedan formalizar la transferencia del parque municipal al Consorcio Provincial.

El próximo 9 de julio entrará en funcionamiento el nuevo parque de bomberos de Morón de la Frontera, una infraestructura financiada por la Diputación de Sevilla que reforzará la capacidad de respuesta ante emergencias en el municipio y su zona de influencia.

La previsión es que el proceso de integración quede culminado el 1 de septiembre, una vez se adopten los correspondientes acuerdos plenarios y administrativos. En ese momento, el Consorcio asumirá la titularidad del nuevo parque y se incorporarán a su plantilla los 17 bomberos que actualmente prestan servicio en el Ayuntamiento, además de dos plazas vacantes dotadas presupuestariamente.

DESARROLLO DEL PLAN DIRECTOR

La transferencia del parque de Morón de la Frontera se enmarca en el desarrollo del Plan Director del Consorcio Provincial de Bomberos, que contempla la integración progresiva de los medios humanos y materiales de los parques de titularidad municipal para consolidar un modelo de gestión más homogéneo, eficiente y coordinado en la provincia.

En el caso concreto de Morón, forma parte de la tercera fase del Plan Director, correspondiente a los municipios de más de 20.000 habitantes que cuentan con parques municipales y personal dependiente de sus respectivos ayuntamientos. Esta fase incluye también los parques de Los Palacios y Villafranca, Utrera, Écija y Lebrija.

La ejecución del Plan Director continúa avanzando paralelamente al esfuerzo inversor que viene realizando la Diputación de Sevilla para reforzar el sistema provincial de bomberos mediante la construcción y mejora de infraestructuras, la modernización de los parques y el incremento progresivo de los recursos del Consorcio. Un impulso que está permitiendo consolidar el crecimiento del organismo y fortalecer la coordinación del servicio en beneficio de los municipios de la provincia.